



Facultad de Psicología

Máster Univ. en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria (RD.07)

Memoria Anual 2012-2013 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 01/04/2014 15:59

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**
- 5.- Propuestas de Modificación de Planes de Estudios**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	Presidente Coordinadora de máster
- Isabel Motero Vázquez	2014-02-12	(Externo)
- JOSE MANUEL GUERRA DE LOS SANTOS	2014-02-12	Vocal suplente
- JOSE MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	2014-02-12	Vocal
- JOSE MARIA LEON RUBIO	2014-02-12	Vocal
- LAURA GUERRERO ROMERO	2014-02-12	Estudiante
- MANUEL CASTRO ARRIAZA	2014-03-10	Representante PAS
- MARIA JOSE MURILLO ZABALZA	2014-03-10	Suplente PAS
- MARIA REYES BUENO MORENO	2011-12-26	Vocal
- MIGUEL ANGEL GARRIDO TORRES	2011-03-30	Vocal suplente
- ROBERTO MARTINEZ PECINO	2014-02-12	Vocal
- Ruperto Piñero Cabanillas	2013-02-07	(Externo) Psicólogo
- SILVIA MEDINA ANZANO	2014-02-12	Vocal suplente

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CECILIA DEL PILAR MALLO REYES	2011-04-13	PAS
- FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	2011-04-13	PDI
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	Coordinadora de máster
- JESUS GARCIA MARTINEZ	2012-01-03	PDI
- JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA	2012-01-24	PDI
- LUCIA JIMENEZ GARCIA	2012-01-03	Presidente Vicedecana de Ordenación Académica
- M. FRANCISCA ARIAS HOLGADO	2013-02-06	PDI
- MANUEL MATEOS GARCIA	2011-04-13	Alumno
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	Coordinadora de máster
- PABLO CARRERA GARCIA	2013-02-06	ALUM Suplente
- SARA GARCIA GUZMAN	2013-02-06	Alumno
- VICENTE MANZANO ARRONDO	2011-04-13	PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- Mejorar el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación
- 2.- Unificar los procedimientos administrativos relativos al Trabajo Fin de Carrera
- 3.- Mejorar el procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera
- 4.- Continuar implementando procedimientos para garantizar la visibilidad de programas y proyectos docentes en plazo y forma correspondientes
- 5.- Mejorar el acompañamiento a los estudiantes extranjeros que cursan la titulación
- 6.- Favorecer la movilidad internacional de estudiantes
- 7.- Iniciar el contacto con el alumnado graduado en el título
- 8.- Continuar desarrollando actuaciones de mejora relativas a las prácticas externas
- 9.- Continuar con el análisis de los cuestionarios de satisfacción global con el título con todos los colectivos implicados
- 10.- Mejorar los procesos de comunicación entre la coordinación de los títulos y el PAS del centro
- 11.- Analizar la adecuación de la organización temporal del título
- 12.- Facilitar los canales de comunicación con el alumnado
- 13.- Mejorar la calendarización de los procesos de evaluación
- 14.- Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados y acordes al SGC
- 15.- Continuar con y propulsar la coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres para llevar a cabo actuaciones conjuntas relativas a las prácticas externas
- 16.- Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las titulaciones de posgrado
- 17.- Continuar con la difusión de las titulaciones
- 18.- Mantener elevadas las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento del título en posteriores ediciones del título.
- 19.- Incrementar la tasa de graduación del título y reducir la tasa de abandono inicial.
- 20.- Mejorar el perfil académico y profesional del estudiante que accede al Máster.

- 21.- Incrementar el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
- 22.- Incrementar la satisfacción del alumnado con el título
- 23.- Posibilitar la incorporación de nuevos indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado.
- 24.- Incorporar profesorado no contemplado inicialmente en la memoria de verificación como personal académico del Título
- 25.- Incrementar el número de empresas con convenio de prácticas externas.
- 26.- Ampliar la oferta de centros de prácticas a nuevos contextos de intervención contemplados en el plan de estudios del Título.
- 27.- Incorporar registros de seguimiento y evaluación que se corresponden con los indicadores I01-P05, I02-P05
- 28.- Ajustar el perfil del tutor profesional a la realidad organizativa de los centros con convenios para prácticas externas
- 29.- Incrementar el porcentaje de egresados ocupados iniciales al año de su egreso
- 30.- Canalizar las quejas, sugerencias e incidencias a través de los canales formales de comunicación en el caso de que éstas se originen.
- 31.- Mejorar la valoración del estudiante de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

Acciones de Mejora

A1-M105-2013: Mejorar el acompañamiento a los estudiantes de nuevo ingreso de la titulación

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes para facilitar su adaptación al título

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA1-M105-2013-1: Porcentaje de estudiantes tutelados dividido por el número de estudiantes de nuevo ingreso

Forma de cálculo: Nº de estudiantes mentores para alumnos/as de nuevo ingreso

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponibilidad de estudiantes mentores para orientar y acompañar a los estudiantes de nuevo ingreso

A2-M105-2013: Analizar la normativa interna de los Trabajo Fin de Carrera

Desarrollo de la Acción: Crear una comisión inter-titulaciones para realizar el análisis

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA2-M105-2013-1: Creación de una comisión inter-titulaciones para realizar el análisis

Forma de cálculo: Propuesta de normativa común

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Disponer de una normativa común

A3-M105-2013: Digitalizar el procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera

Desarrollo de la Acción: Diseño y ejecución de un proceso de digitalización del procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: B

Responsable: psijsecre
Jefa de Secretaria

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA3-M105-2013-1: Proceso de digitalización del procedimiento de custodia de los Trabajos Fin de Carrera

Forma de cálculo: Número de TFC digitalizados a final del curso 2014-2015 en relación con el número de TFC presentados

Responsable: psijsecre
Jefa de Secretaria

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Digitalizar el 100% de los TFC a final del curso 2014-2015

A4-M105-2013: Continuar mejorando el porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en plazo y forma

Desarrollo de la Acción: Recordatorio de los plazos existentes entre el profesorado (vía electrónica y reuniones de coordinación) y directores de departamento de los plazos de cumplimentación de los programas y proyectos docentes

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: B

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA4-M105-2013-1: Recordatorio de publicación de los programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Relación porcentual de programas de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Mantener, sin diferencias significativas, el número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido

IA4-M105-2013-2: Recordatorio de publicación de los proyectos de asignaturas publicados en el plazo establecido

Forma de cálculo: Relación porcentual de proyectos de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

IA4-M105-2013-3: Analizar los contenidos de los proyectos docentes en las reuniones de coordinación del título:

Forma de cálculo: Relación porcentual de proyectos de asignaturas que han sido publicados en el plazo establecido

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incrementar el número de proyectos docentes publicados en el plazo establecido

A5-M105-2013: Mejorar el acompañamiento a los estudiantes extranjeros que acceden a la titulación

Desarrollo de la Acción: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: B

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA5-M105-2013-1: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para facilitar su adaptación al título durante ambos semestres

Forma de cálculo: Porcentaje de estudiantes tutelados dividido por el número de estudiantes extranjeros

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponibilidad de estudiantes mentores para orientar y acompañar a los estudiantes extranjeros

A6-M105-2013: Favorecer la movilidad internacional de estudiantes

Desarrollo de la Acción: Acciones dirigidas a favorecer la movilidad internacional de estudiantes

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA6-M105-2013-1: Incorporación de información en inglés en los dípticos informativos acerca de la titulación

Forma de cálculo: Dípticos actualizados

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Disponer de información en inglés de todas las titulaciones

IA6-M105-2013-2: Solicitud al vicerrectorado correspondiente para que se agilicen los plazos de tramitación administrativa para la expedición de certificados académicos y títulos del alumnado de movilidad

Forma de cálculo: Solicitud

Responsable: psicodec

Decano

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Realizar la solicitud

A7-M105-2013: Continuar desarrollando acciones dirigidas a mejorar la calidad de las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Acciones de mejora relativas a las prácticas externas

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: B

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA7-M105-2013-1: Propulsar el uso de la plataforma como herramienta de entrega de documentación de prácticas

Forma de cálculo: diseño de actividades en el curso virtual de cada título para la entrega de la documentación de prácticas

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Entrega de actividades a través de la plataforma

IA7-M105-2013-2: Organizar unas Jornadas de Prácticas Externas del centro, en sus dos vertientes, de información al alumnado y de sesión de trabajo entre tutorías profesionales y académicas, para todos los títulos del centro

Forma de cálculo: Desarrollo de las Jornadas de Prácticas Externas

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Desarrollar la actividad

A8-M105-2013: Iniciar un sistema de contacto con los graduados en la titulación

Desarrollo de la Acción: Iniciar un sistema de contacto con los graduados en la titulación

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: B

Responsable: psicovdi

Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA8-M105-2013-1: Continuar con el estudio de necesidades (contando con profesionales, estudiantes de último curso y profesorado) acerca de las necesidades reales de formación continua en la disciplina psicológica

Forma de cálculo: Informe de necesidades de formación continua en Psicología
Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Disponer de información real sobre las necesidades de formación continua en Psicología

IA8-M105-2013-2: Solicitar la creación de un espacio de emprendimiento para promover la inserción laboral de los/as egresados/as

Forma de cálculo: Creación de un espacio de emprendimiento

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Creación de un espacio de emprendimiento para promover la inserción laboral de los/as egresados/as

IA8-M105-2013-3: Diseñar un espacio virtual que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

Forma de cálculo: Realización de la solicitud para financiar la creación de un espacio virtual que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

Responsable: psicoerasmus
Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Solicitar la creación de un espacio virtual que sirva como nexo de unión entre la Facultad de Psicología y sus egresados/as

A9-M105-2013: Continuar con el análisis de los cuestionarios de satisfacción con las titulaciones en aras de incrementar los niveles de satisfacción

Desarrollo de la Acción: Realizar una serie de reuniones entre los colectivos implicados en el título

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: B

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA9-M105-2013-1: Análisis con los delegados y las delegadas de estudiantes de todos los cursos posibles vías de mejora de las titulaciones

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Recogida de información para la mejora

IA9-M105-2013-2: Análisis con el profesorado de las titulaciones posibles vías de mejora de las titulaciones

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Recogida de información para la mejora

IA9-M105-2013-3: Análisis con el PAS implicado en el título posibles vías de mejora de las titulaciones

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Recogida de información para la mejora

A10-M105-2013: Continuar con la mejora de los procesos de comunicación entre la coordinación de los títulos y el PAS del centro

Desarrollo de la Acción: Desarrollar actuaciones de coordinación

Objetivos referenciados: 10

Prioridad: M

Responsable: psicoadmin
Administradora

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA10-M105-2013-1: Promover reuniones de coordinación inter-sectoriales en las que se facilite información mutua

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicoadmin
Administradora

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Incrementar la coordinación mediante las reuniones de coordinación

A11-M105-2013: Analizar la organización temporal del título

Desarrollo de la Acción: Desarrollar actuaciones para recopilar la opinión de todos los colectivos implicados en el título

Objetivos referenciados: 11

Prioridad: M

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA11-M105-2013-1: Desarrollar actuaciones para recopilar la opinión de todos los colectivos implicados en el título

Forma de cálculo: Actuaciones realizadas

Responsable: psicovdi
Vicedecana de Innovación Docente

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Información recopilada

A12-M105-2013: Continuar con la mejora de la visibilidad de los procedimientos para realizar quejas, sugerencias y felicitaciones así como facilitar los canales de comunicación

Desarrollo de la Acción: Facilitar los canales de comunicación con el alumnado

Objetivos referenciados: 12

Prioridad: M

Responsable: psicodec
Decano

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA12-M105-2013-1: Continuar con la información de las ventajas que ofrece la utilización de este procedimiento, entre los colectivos implicados, para la mejora del Título

Forma de cálculo: Número de quejas, sugerencias y felicitaciones

Responsable: psicoadmin

Administradora

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Información del procedimiento a todo el personal implicado en el título

IA12-M105-2013-2: Continuar con el diseño de un procedimiento que permita disponer de un espacio de encuentro para la comunicación con el alumnado

Forma de cálculo: Procedimiento de comunicación

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Difusión del procedimiento diseñado

IA12-M105-2013-3: Continuar con la promoción de la delegación de estudiantes como eje de comunicación con el PDI y el PAS

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación con la delegación de estudiantes

Responsable: psicodec
Decano

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Desarrollo de acciones de promoción de la Delegación de Estudiantes

A13-M105-2013: Examinar el calendario académico del centro en aras de incorporar las propuestas del alumnado en las fechas de evaluación

Desarrollo de la Acción: Análisis del calendario académico

Objetivos referenciados: 13

Prioridad: B

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA13-M105-2013-1: Reunión de coordinación con los coordinadores de título, los representantes de estudiantes y el PAS implicado en el título para examinar el calendario académico

Forma de cálculo: Desarrollo de la reunión

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Disponer de una propuesta de calendario académico ajustada

IA13-M105-2013-2: Solicitud al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la inclusión de las modificaciones propuestas en el calendario académico del curso 14-15

Forma de cálculo: Realización de la solicitud

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Envío de información al Vicerrectorado

A14-M105-2013: Continuar con el incremento de la visibilidad de las titulaciones desde el entorno web, ofreciendo contenidos actualizados

Desarrollo de la Acción: Incorporar mejoras propuestas por los distintos colectivos y acordes al SGC

Objetivos referenciados: 14

Prioridad: B

Responsable: psicosec
Secretario

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA14-M105-2013-1: Actualización de la Página Web

Forma de cálculo: Página web actualizada

Responsable: psicosec
Secretario

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Incorporación de propuestas de mejora de los colectivos y orientaciones del SGC en la web

A15-M105-2013: Continuar con y propulsar la coordinación entre la facultad y los equipos de coordinación de los másteres para llevar a cabo actuaciones conjuntas relativas a las prácticas externas

Desarrollo de la Acción: Actuaciones conjuntas entre el Vicedecanato y la

coordinación de los másteres relativas a las prácticas
externas

Objetivos referenciados: 15

Prioridad: B

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Recursos necesarios: Una persona de apoyo.

Coste: 0

IA15-M105-2013-1:Incorporación de personal de apoyo a la coordinación para la
gestión de las prácticas

Forma de cálculo: Una persona de apoyo

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Gestión de la incorporación del personal de apoyo

IA15-M105-2013-2:Solicitud al rectorado de administración de la encuesta de
satisfacción al alumnado del Practicum, tal y como se realiza
en el resto de asignaturas

Forma de cálculo: Solicitud

Responsable: psicoerasmus

Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Realizar solicitud

A16-M105-2013: Continuar con la incentivación de la representación estudiantil en las
titulaciones de posgrado

Desarrollo de la Acción: Acciones para incentivar la representación estudiantil

Objetivos referenciados: 16

Prioridad: M

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA16-M105-2013-1:Realizar un seguimiento del proceso de elecciones.

Forma de cálculo: Contactos para supervisar el proceso.

Responsable: psicovdc

Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Supervisar el proceso de elecciones

IA16-M105-2013-2:Asegurar la elección de un delegado/a de máster.

Forma de cálculo: Elecciones en los 6 másteres oficiales

Responsable: psicodelegaci?n
Delegación de Estudiantes

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Que haya 6 delegados/as, uno por máster

IA16-M105-2013-3:Coordinar actuaciones entre decanato, coordinación de másteres y delegados/as de estudiantes.

Forma de cálculo: Reuniones de coordinación

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Desarrollar reuniones de coordinación suficientes para mejorar la comunicación

A17-M105-2013: Continuar con la difusión de las titulaciones

Desarrollo de la Acción: Acciones de promoción de las titulaciones de posgrado
Objetivos referenciados: 17

Prioridad: M

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA17-M105-2013-1:Actualizar los dípticos informativos de las titulaciones de posgrado.

Forma de cálculo: Dípticos actualizados de los 6 másteres

Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Actualizar los dípticos informativos de las titulaciones de posgrado

IA17-M105-2013-2:Continuar desarrollando jornadas informativas, jornadas de puertas abiertas, catálogos de conferencias y visitas a centros.

Forma de cálculo: Acciones de promoción realizadas
Responsable: psicovdc
Vicedecana de Ordenación Académica
Fecha obtención: 30-09-2014
Meta a alcanzar: Desarrollar acciones de promoción de las titulaciones de posgrado suficientes

A18-M105-2013: Seguir realizando las acciones de orientación académica y organización docente que faciliten la incorporación y adaptación de los estudiantes a las características y exigencias del Título

Desarrollo de la Acción: Seguir realizando las acciones de orientación académica y organización docente que faciliten la incorporación y adaptación de los estudiantes a las características y exigencias del Título

Objetivos referenciados: 18

Prioridad: M

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA18-M105-2013-1: Acciones de orientación académica y organización docente.

Forma de cálculo: Tasas de: eficiencia del título, éxito del título, éxito del TFM

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Eficiencia del título: 97.86
Éxito del título: 100%
Éxito del TFM: 100%

A19-M105-2013: Diseñar un sistema de rúbrica para la evaluación de los TFM coherente con los Trabajos Fin de Máster que se presentan en el título.

Desarrollo de la Acción: Diseñar un sistema de rúbrica para la evaluación de los TFM coherente con los Trabajos Fin de Máster que se presentan en el título.

Objetivos referenciados: 18

Prioridad: M

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA19-M105-2013-1: Diseñar un sistema de rúbrica para la evaluación de los TFM coherente con los Trabajos Fin de Máster que se presentan en el título.

Forma de cálculo: Tasas de: eficiencia del título, éxito del título, éxito del TFM

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Eficiencia del título: 97.86
Éxito del título: 100%
Éxito del TFM: 100%

A20-M105-2013: Incrementar el número de profesores que participan como tutores de TFM

Desarrollo de la Acción: Incrementar el número de profesores que participan como tutores de TFM

Objetivos referenciados: 18

Prioridad: M

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA20-M105-2013-1: Desarrollar acciones para incrementar el número de profesores que participan como tutores de TFM.

Forma de cálculo: Tasas de: eficiencia del título, éxito del título, éxito del TFM

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Eficiencia del título: 97.86
Éxito del título: 100%
Éxito del TFM: 100%

A21-M105-2013: Realizar acciones de orientación académica con el alumnado para detectar y solventar las dificultades de aprendizaje e incrementar su rendimiento.

Desarrollo de la Acción: Realizar acciones de orientación académica con el alumnado para detectar y solventar las dificultades de aprendizaje e incrementar su rendimiento.

Objetivos referenciados: 19

Prioridad: M

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA21-M105-2013-1: Realizar acciones de orientación académica con el alumnado para detectar y solventar las dificultades de aprendizaje e incrementar su rendimiento.

Forma de cálculo: Tasas de graduación del título y de abandono inicial

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Tasa de graduación del título: 70%

Tasa de abandono inicial: 5%.

A22-M105-2013: Ajustar los criterios de acceso al máster a las indicaciones propias de la memoria de verificación del Título en el que se debe dar preferencia alta a la Titulación de Psicología y media al resto de titulaciones afines al Máster, garantizando un perfil del alumnado más ajustado a las exigencias del título.

Desarrollo de la Acción: Ajustar los criterios de acceso al máster a las indicaciones propias de la memoria de verificación del Título en el que se debe dar preferencia alta a la Titulación de Psicología y media al resto de titulaciones afines al Máster, garantizando un perfil del alumnado más ajustado a las exigencias del título.

Objetivos referenciados: 20

Prioridad: B

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA22-M105-2013-1: Ajustar los criterios de acceso al máster a las indicaciones propias de la memoria de verificación del Título en el que se debe dar preferencia alta a la Titulación de Psicología y media al resto de titulaciones afines al Máster, garantizando un perfil del alumnado más ajustado a las exigencias del título.

Forma de cálculo: Perfil del estudiante
Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Al menos el 60% procedente de las titulaciones de Lic. o
Grado de Psicología

A23-M105-2013: Involucrar al profesorado en la programación docente conforme a la metodología de enseñanza-aprendizaje propia del título.

Desarrollo de la Acción: Involucrar al profesorado en la programación docente conforme a la metodología de enseñanza-aprendizaje propia del título.

Objetivos referenciados: 21,22

Prioridad: M

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA23-M105-2013-1: Involucrar al profesorado en la programación docente conforme a la metodología de enseñanza-aprendizaje propia del título :

Forma de cálculo: Nivel de satisfacción con la actuación docente Nivel de satisfacción del alumnado con el título.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Satisfacción con la actuación docente: 4,12
Satisfacción del alumnado con el Título: 6,3

A24-M105-2013: Incorporar sesiones de evaluación con el alumnado donde se analicen el proceso de enseñanza-aprendizaje del título y de cada una de las asignaturas y realizar propuestas de mejoras a instancias del alumnado

Desarrollo de la Acción: Incorporar sesiones de evaluación con el alumnado donde se analicen el proceso de enseñanza-aprendizaje del título y de cada una de las asignaturas y realizar

propuestas de mejoras a instancias del alumnado
Objetivos referenciados: 21,22

Prioridad: M

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA24-M105-2013-1: Incorporar sesiones de evaluación con el alumnado donde se analicen el proceso de enseñanza-aprendizaje del título y de cada una de las asignaturas y realizar propuestas de mejoras a instancias del alumnado.

Forma de cálculo: Nivel de satisfacción con la actuación docente; Nivel de satisfacción del alumnado con el título.

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Satisfacción con la actuación docente: 4,12

Satisfacción del alumnado con el Título: 6,3

A25-M105-2013: Elevar las propuestas del alumnado al profesorado y a las comisiones del Título (Académica y de Garantía de Calidad) y estudiar su pertinencia y viabilidad.

Desarrollo de la Acción: Elevar las propuestas del alumnado al profesorado y a las comisiones del Título (Académica y de Garantía de Calidad) y estudiar su pertinencia y viabilidad.

Objetivos referenciados: 21,22

Prioridad: M

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA25-M105-2013-1: Elevar las propuestas del alumnado al profesorado y a las comisiones del Título (Académica y de Garantía de Calidad) y estudiar su pertinencia y viabilidad.

Forma de cálculo: Nivel de satisfacción con la actuación docente; Nivel de satisfacción del alumnado con el título

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Satisfacción con la actuación docente: 4,12
Satisfacción del alumnado con el Título: 6,3

A26-M105-2013: Revisar la programación docente para dar más coherencia al plan de estudios (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, asignación de créditos), implicando a todo el profesorado del Título.

Desarrollo de la Acción: Revisar la programación docente para dar más coherencia al plan de estudios (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, asignación de créditos), implicando a todo el profesorado del Título.

Objetivos referenciados: 21,22

Prioridad: B

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA26-M105-2013-1: Revisar la programación docente para dar más coherencia al plan de estudios (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, asignación de créditos), implicando a todo el profesorado del Título.

Forma de cálculo: Nivel de satisfacción con la actuación docente; Nivel de satisfacción del alumnado con el título.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Satisfacción con la actuación docente: 4,12
Satisfacción del alumnado con el Título: 6,3

A27-M105-2013: Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica los datos completos de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster, para identificar puntos fuertes y débiles.

Desarrollo de la Acción: Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica los datos completos de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster, para identificar puntos fuertes y débiles.

Objetivos referenciados: 21,22

Prioridad: M

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA27-M105-2013-1: Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica los datos completos de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster, para identificar puntos fuertes y débiles.

Forma de cálculo: Nivel de satisfacción con la actuación docente; Nivel de satisfacción del alumnado con el título.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Satisfacción con la actuación docente: 4,12
Satisfacción del alumnado con el Título: 6,3

A28-M105-2013: Proponer al Vicerrectorado de Ordenación Académica la incorporación al SGCT de nuevos indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado.

Desarrollo de la Acción: Proponer al Vicerrectorado de Ordenación Académica la incorporación al SGCT de nuevos indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado.

Objetivos referenciados: 23

Prioridad: B

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA28-M105-2013-1: Proponer al Vicerrectorado de Ordenación Académica la incorporación al SGCT de nuevos indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado.

Forma de cálculo: Indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Revisiones realizadas al sistema de Garantía de calidad del Título

A29-M105-2013: Elevar al Vicedecanato de Ordenación Académica la propuesta de incorporación del profesorado no contemplado inicialmente en la memoria de verificación como personal académico del Título.

Desarrollo de la Acción: Elevar al Vicedecanato de Ordenación Académica la propuesta de incorporación del profesorado no contemplado inicialmente en la memoria de verificación como personal académico del Título.

Objetivos referenciados: 24

Prioridad: A

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA29-M105-2013-1: Elevar al Vicedecanato de Ordenación Académica la propuesta de incorporación del profesorado no contemplado inicialmente en la memoria de verificación como personal académico del Título.

Forma de cálculo: Personal Académico del Título

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-03-2014

Meta a alcanzar: Propuesta de modificación de la Memoria de Verificación con la incorporación de tres profesores como personal académico del Título.

A30-M105-2013: Iniciar contactos con nuevas empresas y centros colaboradores para potenciar acuerdos de colaboración.

Desarrollo de la Acción: Iniciar contactos con nuevas empresas y centros colaboradores para potenciar acuerdos de colaboración.

Objetivos referenciados: 25,26

Prioridad: A

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA30-M105-2013-1: Iniciar contactos con nuevas empresas y centros colaboradores para potenciar acuerdos de colaboración:

Forma de cálculo: Nº de empresas con convenio para prácticas externas; incorporación de nuevos contextos de intervención social y

comunitaria.
Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título
Fecha obtención: 30-03-2014
Meta a alcanzar: Número de empresas superior a 22; Al menos dos centros que desarrollan su actividad en contextos de intervención social y comunitaria no ofertados en ediciones anteriores.

A31-M105-2013: Facilitar la realización de encuestas de satisfacción del tutor externo y del alumnado con las prácticas.

Desarrollo de la Acción: Facilitar la realización de encuestas de satisfacción del tutor externo y del alumnado con las prácticas.

Objetivos referenciados: 27

Prioridad: M

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA31-M105-2013-1: Facilitar la realización de encuestas de satisfacción del tutor externo y del alumnado con las prácticas.

Forma de cálculo: Satisfacción de los tutores externos y del alumnado con las prácticas.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Datos proporcionados por los Indicadores I01-P05, I02-P05

A32-M105-2013: Facilitar a los centros de prácticas un modelo o documento estándar que sirva de carta de recomendación para el alumnado que realiza prácticas externas.

Desarrollo de la Acción: Facilitar a los centros de prácticas un modelo o documento estándar que sirva de carta de recomendación para el alumnado que realiza prácticas externas.

Objetivos referenciados: 27

Prioridad: M

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA32-M105-2013-1:Facilitar a los centros de prácticas un modelo o documento estándar que sirva de carta de recomendación para el alumnado que realiza prácticas externas.

Forma de cálculo: Satisfacción de los tutores externos y del alumnado con las prácticas.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: Datos proporcionados por los Indicadores I01-P05, I02-P05.

A33-M105-2013: Elevar al Vicedecanato de Ordenación académica la propuesta de modificación en la memoria de verificación del Título del perfil del tutor de prácticas

Desarrollo de la Acción: Elevar al Vicedecanato de Ordenación académica la propuesta de modificación en la memoria de verificación del Título del perfil del tutor de prácticas

Objetivos referenciados: 28

Prioridad: A

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA33-M105-2013-1:Elevar al Vicedecanato de Ordenación académica la propuesta de modificación en la memoria de verificación del Título del perfil del tutor de prácticas con la siguiente indicación: el tutor de práctica deberá poseer la titulación de Psicología, o en su caso de titulaciones afines siempre que el cargo de la persona que asume la tutoría profesional con estas titulaciones conlleve la dirección o coordinación de equipos interdisciplinarios, entre ellos profesionales de la Lic. o Grado de Psicología.

Forma de cálculo: Perfil del tutor profesional

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-03-2014

Meta a alcanzar: Propuesta de Modificación de la Memoria de Verificación

A34-M105-2013: Continuar con la realización de acciones de orientación profesional, información sobre los procesos de acreditación EuroPsy y difusión de convocatorias.

Desarrollo de la Acción: Continuar con la realización de acciones de orientación profesional, información sobre los procesos de acreditación EuroPsy y difusión de convocatorias.

Objetivos referenciados: 29

Prioridad: M

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA34-M105-2013-1: Continuar con la realización de acciones de orientación profesional, información sobre los procesos de acreditación EuroPsy y difusión de convocatorias.

Forma de cálculo: Egresados ocupados iniciales

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: 45%

A35-M105-2013: Promover iniciativas de colaboración y patrocinios con entidades del sector privado que incorporan acciones de responsabilidad social corporativa.

Desarrollo de la Acción: Promover iniciativas de colaboración y patrocinios con entidades del sector privado que incorporan acciones de responsabilidad social corporativa.

Objetivos referenciados: 26,29

Prioridad: B

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA35-M105-2013-1: Promover iniciativas de colaboración y patrocinios con entidades del sector privado que incorporan acciones de responsabilidad social corporativa.

Forma de cálculo: Nº de empresas con convenio para prácticas externas; incorporación de nuevos contextos de intervención social y comunitaria Egresados ocupados iniciales

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título
Fecha obtención: 30-09-2015
Meta a alcanzar: Número de empresas superior a 22;
Al menos dos centros que desarrollan su actividad en contextos de intervención social y comunitaria no ofertados en ediciones anteriores.
Egresados: 45%

A36-M105-2013: Promover la elección de un representante del alumnado

Desarrollo de la Acción: Promover la elección de un representante del alumnado
Objetivos referenciados: 30

Prioridad: B

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA36-M105-2013-1: Promover la elección de un representante del alumnado.

Forma de cálculo: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Utilización de canales formales cuando se dé el caso.

A37-M105-2013: Dar a conocer el buzón electrónico (expon@us.es)

Desarrollo de la Acción: Dar a conocer el buzón electrónico (expon@us.es)
Objetivos referenciados: 30

Prioridad: B

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguna

Coste: 0

IA37-M105-2013-1: Dar a conocer el buzón electrónico.

Forma de cálculo: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias.

Responsable: iherrera
Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2015

Meta a alcanzar: Utilización de canales formales cuando se da el caso.

A38-M105-2013: Actualizar los contenidos en la web propia del máster.

Desarrollo de la Acción: Actualizar los contenidos en la web propia del máster.

Objetivos referenciados: 31

Prioridad: M

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Recursos necesarios: Ninguno

Coste: 0

IA38-M105-2013-1: Actualizar los contenidos en la web propia del máster.

Forma de cálculo: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información del Título.

Responsable: iherrera

Comisión Académica del Título

Fecha obtención: 30-09-2014

Meta a alcanzar: 6,5

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-03-2014
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- Implementación de la Guía Académica del Máster y de la Metodología de enseñanza aprendizaje propia del máster	La guía proporciona un conjunto de recursos para la investigación y el aprendizaje de los estudiantes de postgrado. El estudiante accede a información sobre el plan de estudios, bibliografía comentada que trabajará a lo largo del curso, guía para la sistematización de la práctica, recomendaciones para la elaboración del trabajo fin de máster, orientaciones para la realización de prácticas externas y guía Europsy de competencias en intervención social y comunitaria.
2.- Publicidad de los programas docentes	El 100% de los programas se han publicado en el plazo establecido facilitando una mayor coherencia en los contenidos y la metodología de enseñanza aprendizaje.
3.- Constitución de comisiones evaluadoras interdepartamentales	Se implicó a todo el profesorado con docencia en el título para la formación de las Comisiones de Evaluación. Estas comisiones estaban compuestas por tres profesores (dos del Departamento de Psicología Social y uno de los departamentos de Psicología Evolutiva y de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos). Se estableció como máximo tres TFM a evaluar por cada comisión, garantizando una evaluación más comprehensiva de cada trabajo presentado.
4.- Diferentes canales de comunicación que garantizan la accesibilidad, e información	Integración de todas las asignaturas del Máster en un espacio único y compartido de la plataforma de enseñanza virtual, facilitando que todas las asignaturas estén disponibles en la plataforma (100%), y también el seguimiento de las actividades que se desarrollan a lo largo del curso académico (a través de las informaciones publicadas en anuncios, y participación en los foros), esta información es complementada con la disponible en la web propia del Máster y de la Universidad de Sevilla, además de todos aquellos eventos que se han dado difusión a través de la lista de correo electrónico y el correo electrónico unificado del máster.
5.- Actividades complementarias de docencia, investigación y cooperación al desarrollo	En esta edición se desarrollaron y promovieron una serie de actividades complementarias que promueven la internacionalización del Máster y la actividad investigadora. Se organizó una

conferencia con el prof. Thilo Boeck, del Centre for Social Action de la De Montfort University, con el título "Amplified Resilient Communities"; se invitaron a los estudiantes del Máster a las jornadas "profesionales competentes para comunidades diversas: avances en investigación en el que diversos expertos contaron sus experiencias con poblaciones vulnerables en contextos de diversidad. Se continuó con la participación en un convenio de colaboración con la Universidad del Norte (Colombia), para el desarrollo de programas de formación solidaria de la Oficina de Cooperación al Desarrollo, en el que una estudiante pudo realizar su TFM.

- | | |
|---|---|
| 6.- Actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para asesorarles durante su estancia en el centro. |
| 7.- Plan de Acción Tutorial | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de un Plan de Acción Tutorial como estrategia para disminuir el abandono del estudiantado y mejorar su rendimiento. |
| 8.- Guía orientativa para tutoras y tutores | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de una guía orientativa para ayudar a las tutoras y tutores en su proceso de orientación y tutoría, contribuyendo así a la disminución del abandono y mejorando el rendimiento en la titulación. |
| 9.- Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad en el marco del plan de acción tutorial para disminuir abandono y mejorar rendimiento . |
| 10.- Lista de distribución para el estudiantado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de una lista de distribución para el estudiantado de la facultad de psicología a través de la cual mantenerles informados en la que se da de alta de forma automática a cualquier estudiante de grado y posgrado de la facultad. |
| 11.- Actividades formativas para incentivar la formación docente | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la formación docente del profesorado, incrementando así los niveles de calidad docente de la titulación. |

- | | |
|---|--|
| 12.- Análisis del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Análisis en profundidad del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes de las distintas titulaciones. |
| 13.- Actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado, incrementando así los niveles de calidad . |
| 14.- Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado procedente de universidades extranjeras de prestigio para incentivar el contacto entre Universidades y la movilidad estudiantil. |
| 15.- Jornadas de orientación a los estudios de posgrado | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de unas jornadas de orientación a los estudios de posgrado, informando de las distintas titulaciones del centro. |
| 16.- Espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS en relación con la Psicología. |
| 17.- Catálogo de conferencias | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un catálogo de conferencias para dar a conocer la titulación entre el estudiantado de educación secundaria. |
| 18.- Jornadas de puertas abiertas | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de Jornadas de puertas abiertas para dar a conocer el centro entre el estudiantado de educación secundaria. |
| 19.- Dípticos informativos acerca de la titulación. | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y difusión de dípticos informativos acerca de la titulación. |
| 20.- Información disponible en la web | Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y revisión periódica de la información, así como análisis, de la información disponible en la web del centro. |



Facultad de Psicología

**Máster Univ. en Psicología de la Intervención Social
y Comunitaria (RD.07)**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2012-2013**

Fecha de aprobación: 21-03-2014

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: **MÁSTER UNIV. EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA (RD.07)**

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: **FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2014-02-12	Presidente Coordinadora de máster
- Isabel Motero Vázquez	2014-02-12	(Externo)
- JOSE MANUEL GUERRA DE LOS SANTOS	2014-02-12	Vocal suplente
- JOSE MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	2014-02-12	Vocal
- JOSE MARIA LEON RUBIO	2014-02-12	Vocal
- LAURA GUERRERO ROMERO	2014-02-12	Estudiante
- MANUEL CASTRO ARRIAZA	2014-03-10	Representante PAS
- MARIA JOSE MURILLO ZABALZA	2014-03-10	Suplente PAS
- MARIA REYES BUENO MORENO	2014-02-12	Vocal
- MIGUEL ANGEL GARRIDO TORRES	2014-02-12	Vocal suplente
- ROBERTO MARTINEZ PECINO	2014-02-12	Vocal
- Ruperto Piñero Cabanillas	2013-02-07	(Externo) Psicólogo
- SILVIA MEDINA ANZANO	2014-02-12	Vocal suplente

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CECILIA DEL PILAR MALLO REYES	2011-04-13	PAS
- FERNANDO RODRIGUEZ FERNANDEZ	2011-04-13	PDI
- ISABEL MARIA HERRERA SANCHEZ	2011-04-13	Coordinadora de máster
- JESUS GARCIA MARTINEZ	2012-01-03	PDI
- JOSE FRANCISCO LOZANO OYOLA	2012-01-24	PDI
- LUCIA JIMENEZ GARCIA	2012-01-03	Presidente Vicedecana de Ordenación Académica
- M. FRANCISCA ARIAS HOLGADO	2013-02-06	PDI

- MANUEL MATEOS GARCIA	2011-04-13	Alumno
- MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ	2011-04-13	Coordinadora de máster
- PABLO CARRERA GARCIA	2013-02-06	ALUM Suplente
- SARA GARCIA GUZMAN	2013-02-06	Alumno
- VICENTE MANZANO ARRONDO	2011-04-13	PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

Acciones específicas del Máster en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria.

A continuación se relacionan cada una de las acciones estratégicas y el grado de consecución de las mismas.

1. Dinamizar la participación de tutores de Trabajo Fin de Máster - TFM (indicador de seguimiento: Tasa de rendimiento del TFM con valor del 33%). La tasa de rendimiento del TFM, atendiendo a datos propios del máster (28 TFM defendidos y superados), se ha visto ampliamente superada. Esta acción se ha reforzado con el incremento de la participación del profesorado del Título a las Comisiones Evaluadoras.

2. Mejorar el perfil académico y profesional de los estudiantes que acceden al máster- "suelo de acceso" (indicador de seguimiento: nota de corte con valor de 5,00). En la edición de 2012-2013 no se disponen de datos de referencia para poder realizar una valoración del grado de consecución. No obstante conviene informar que la comisión del máster ha realizado consultas a la Unidad de Acceso al Máster en relación con el objetivo de "proponer un suelo de acceso" en el proceso de selección de estudiantes. De estas consultas se ha visto la conveniencia de ajustar los criterios de acceso a las indicaciones ya establecidas en la Memoria de Verificación del Título en el que se debe dar preferencia alta a la Titulación de Psicología y media al resto de titulaciones afines al Máster, lo que garantizaría un perfil del alumnado más ajustado a las exigencias del Título. Al ser una acción de prioridad baja (24 meses de ejecución), sólo en la próxima edición se podrá valorar el grado de consecución.

3. Desarrollar acuerdos bilaterales de movilidad e intercambios académicos (indicador de seguimiento: número de estudiantes de otras universidades con valor de referencia de 2 estudiantes). La tasa de 4,17% (estudiantes de otras universidades matriculados en asignaturas del Título por estudiantes matriculados en el título) permiten señalar el cumplimiento de esta acción. Cabe resaltar que desde el Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales se han continuado con las gestiones con la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán para alcanzar un acuerdo de doble titulación.

4. Potenciar la orientación académica y la comunicación con los estudiantes. (indicador de seguimiento: satisfacción del estudiante con la actuación del profesorado con valor de referencia de 5). Con esta acción se pretendía alcanzar principalmente el objetivo de facilitar la adaptación de los estudiantes al nuevo modo de evaluación/funcionamiento del máster. Al ser un objetivo de prioridad baja (resolución a los 24 meses como máximo), solo puede entenderse que el valor actual de 3,49 correspondiente al curso 2012-2013 es un indicador de seguimiento del grado de consecución del objetivo y no un indicador del resultado obtenido, por lo que sólo se podrá determinar su logro con los datos de la próxima edición del Máster. No obstante conviene indicar que el indicador actual es inferior al de la segunda edición del Máster por lo que es necesario incorporar más acciones que conlleven la implicación del profesorado en el modo de funcionamiento y evaluación del máster. También sería conveniente revisar el valor de referencia dado que se ha establecido como valor la máxima puntuación posible (5). Dado que la media de este indicador de los títulos adscritos al centro es de 3,92 (curso 2012-2013) se puede establecer como valor de referencia el promedio del curso 2012-2013 de los títulos adscritos al centro (3,92) más su desviación estándar (0,2), que se corresponde con el valor de 4,12.

5. Rediseñar la web para mejorar la accesibilidad y uso de la misma (indicador de seguimiento: opinión de los estudiantes sobre la web con valor de referencia de 5). El valor obtenido es de 5.19 por lo que se puede confirmar la consecución de los objetivos que se vinculan a esta acción: 1) mejorar la accesibilidad percibida en la web y 2) completar el sistema de evaluación de casos prácticos en la web.

6. Desarrollar la publicidad y consistencia interna del plan de estudios (indicador de seguimiento: programas y proyectos en tiempo y forma; valor de referencia: 100%). En el curso 2012-2013 se ha logrado la publicación del 100% de los programas en los plazos previstos, facilitando la consistencia interna del plan de estudios. No obstante sigue siendo un objetivo a mejorar la publicación de todos los proyectos.

7. Aumentar la participación y la calidad de las acciones de seguimiento del título, los egresados y la satisfacción con las acciones formativas (indicador de seguimiento: precisar objetivos de referencia del máster con valor de referencia de disponer del 100% de indicadores de seguimiento). Si bien se han incorporado nuevos indicadores de seguimiento no contemplados en pasadas ediciones, aún no se dispone del 100% de los indicadores de seguimiento, en particular de los que afectan al desarrollo de las prácticas por lo que se considera necesario continuar con esta acción en la próxima edición del título siendo necesaria la revisión del valor de referencia para que éste se adecúe al procedimiento del sistema de Garantía de Calidad del título. Además se habilitó en la plataforma de enseñanza virtual un espacio específico en el que el alumnado podía trasladar cuestiones organizativas, incidencias y de gestión de los grupos de aprendizaje. Esta actividad se complementó con una sesión presencial de coordinación con el alumnado.

Además de las acciones específicas del máster, en la aprobación definitiva de los planes de mejora del centro se formularon, en el Plan de Mejora del curso 2010-2011, 9 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 4 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, es decir, un total de 13 acciones que afectan a este máster. Como se indicó en el informe de seguimiento del curso anterior 2011-2012, todas las acciones con prioridad Alta o Media se desarrollaron según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones. En relación con las medidas con prioridad baja comunes a todas las titulaciones y que se llevaron a cabo durante el curso académico 2012-2013, se han realizado actuaciones en todas las medidas indicadas, observándose por tanto una eficacia del 100%. No obstante, parte de las actuaciones iniciadas continúan en proceso en la actualidad, como se detalla en la evidencia del Procedimiento 11.

En relación con el Plan de Mejora del curso 2011-2012, además de las acciones específicas del máster, en la aprobación definitiva de los planes de mejora del centro se formularon 11 acciones comunes para todas las titulaciones del centro, y otras 6 acciones más comunes para todas las titulaciones de posgrado, es decir, un total de 17 acciones que afectan a este máster. Todas las acciones con prioridad Alta o Media se han desarrollado según lo previsto, lo que indica una eficacia del 100% en el desarrollo de estas actuaciones.

A pesar de la eficacia lograda en el desarrollo del Plan de Mejora tanto del curso 2010-2011 como del curso 2011-2012, cabe señalar, no obstante, que la eficiencia de algunos de los indicadores de seguimiento no ha resultado plenamente satisfactoria, fundamentalmente por dos motivos: (1) la consecución del indicador requiere un elevado coste en términos de recursos humanos para el personal que coordina la acción en cuestión y/o (2) la consecución del indicador depende parcialmente de organismos (e.g., Rectorado, Distrito Único Andaluz, Unidad Técnica de Calidad) que se escapan al área de control de la Facultad de Psicología. Con todo, y a pesar de las dificultades burocráticas, consideramos que el seguimiento del plan de mejora tanto del curso 2010-2011 como del curso 2011-2012 permite realizar un análisis de la dirección a seguir en la mejora de la calidad de la titulación y a operativizar los avances conseguidos.

El desarrollo de cada una de las acciones se detalla en el seguimiento del plan si bien, además, se adjunta como evidencia del Procedimiento 11 de forma pormenorizada, en relación con las acciones de mejora de todo el centro.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

No se ha recibido ningún informe de seguimiento por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento en relación al curso 2012-2013. En relación con el curso 2011-2012, en el informe anual de seguimiento elaborado por la CGCT ya se realizó el oportuno análisis. En dicho informe anual (curso 2011-2012)

puede consultarse la versión completa de este análisis. No obstante, a continuación se destacan las cuestiones más relevantes:

VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

El Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria es un programa de postgrado de 60 créditos ECTS. Está orientado a la formación de especialistas en diferentes contextos de intervención social, donde se desarrollan las competencias necesarias para actuar en estos contextos. Estas competencias están orientadas a la investigación y la actuación profesional en la resolución de los problemas sociales y comunitarios y en la respuesta a las necesidades sociales.

Cada año el Máster ha obtenido indicadores positivos de demanda con un número de preinscripciones considerablemente superior a la oferta de plazas, permitiendo una ajustada selección atendiendo al perfil del alumnado específico a esta titulación. Para la admisión al Máster se ha mantenido en todas las ediciones los criterios de admisión establecidos en la memoria de verificación del Título, estos son: Expediente académico, 50%; Afinidad de la titulación, 20%; Entrevista y otros méritos, 20%; Nivel de inglés, 10%. Si bien sigue siendo un reto mejorar el perfil del alumnado planteándose la necesidad de incorporar criterios más restrictivos en la selección tales como establecer un “suelo de acceso” y experiencia previa en intervención comunitaria.

Desde su implementación inicial en el curso 2010-2011 se ha mantenido la estructura inicial del Plan de Estudios: 6 asignaturas de carácter obligatorio, incluido el Trabajo Fin de Máster; y 11 asignaturas de carácter optativo, incluidas las prácticas. Todas las asignaturas se han ofertado con normalidad en las diferentes ediciones del Máster.

Este plan de estudios proporciona a los estudiantes un marco genérico sobre intervención social con independencia del contexto de intervención mediante la sistematización de la práctica, al mismo tiempo promueve el análisis en contextos específicos de intervención a través del análisis de buenas prácticas, estudios de casos, la realización de prácticas externas y de encargos comunitarios y la ejecución del trabajo fin de máster.

El primer año de implantación del título sirvió para validar el plan de estudios ofertado y concretar la metodología de enseñanza y aprendizaje. También destacó por la puesta en marcha de iniciativas de innovación docente, evaluación e investigación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En el segundo año se trabajó para la mejora del título con respecto a la edición anterior, permitiendo la consecución de 15 objetivos del plan de mejora y consiguiendo avances significativos en los 9 objetivos restantes. En definitiva, en la segunda edición se lograron mejoras significativas en la implementación del Título.

Esto ha permitido definir una metodología propia, desarrollando las estrategias de investigación-acción y sistematización de la práctica. Para facilitar la implementación exitosa del plan de estudios acorde al modelo que se promueve desde la memoria de verificación, se han desarrollado diversos trabajos de innovación y mejora docente:

- Estrategias de sistematización de la práctica en la evaluación del Trabajo Fin de Máster: Psicología de la Intervención Social y Comunitaria - PIMD-181, Proyectos de Innovación y Mejora Docente, Convocatoria 2011, código 181, Vicerrectorado de Docencia, Universidad de Sevilla.

- Necesidades formativas e itinerarios académicos en el Máster en Psicología de la Intervención Social Facultad de Psicología y Comunitaria. Ayudas para la Investigación Docente (nº 34). I Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Estos proyectos han obtenido como principal resultado la elaboración de una Guía Académica del Máster que proporciona un conjunto de recursos para la investigación y el aprendizaje de los estudiantes del postgrado.

Cabe destacar que en todas las ediciones se ha utilizado una plataforma única de enseñanza virtual conjunta para todas las asignaturas facilitando el seguimiento online de todos los participantes (coordinadores, profesorado, y estudiantes). A lo largo de las ediciones se ha logrado la publicación de los programas de las asignaturas mejorando la accesibilidad a los contenidos formativos,

incorporándose criterios que dan consistencia interna en los programas.

La oferta de prácticas en todas las ediciones ha cubierto suficientemente la demanda de los estudiantes, siendo amplia y diversa. Se han llevado a cabo visitas de seguimiento de las prácticas facilitando el contacto permanente con estos centros y supervisión continuada.

Pese a los esfuerzos manifiestos, la satisfacción con la actuación docente o con el título no ha sido altamente satisfactoria, por lo que se ha visto la posibilidad de que también hayan intervenido otros factores que afectan a este resultado: los aspectos organizativos, las políticas de postgrado y la adaptación de los estudiantes al nuevo modelo formativo, entre otros. De todas formas, es conveniente seguir trabajando para obtener mejores resultados.

Es conveniente reseñar que cada año ha ido incrementando la carga lectiva del profesorado, lo que puede afectar a la calidad de la enseñanza en las próximas ediciones.

En todas las ediciones se ha promovido la internacionalización. En el máster se han matriculado estudiantes procedentes de países como México, Paraguay, Ecuador y Estados Unidos. Por otra parte, ha promovido y facilitado que estudiantes participen en programas de movilidad con programas de cooperación al desarrollo de la Universidad de Sevilla, facilitando el desarrollo de prácticas externas y trabajos fin de máster en Perú y Colombia. Se ha contado con profesorado invitado de Alemania, Italia, Portugal, Argentina, Colombia, Reino Unido, y Estados Unidos.

La revisión anual de cada edición por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título ha servido para la identificación de lecciones aprendidas que se tenían en consideración para las ediciones posteriores. Los miembros de la Comisión han participado activamente en cada una de las reuniones de revisión, aportando reflexiones, mejoras y análisis que contribuyeron a la elaboración de cada una de las propuestas de mejoras contempladas en cada informe anual del Título.

VALORACIÓN SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL SEGUIMIENTO Y GARANTÍA DE CALIDAD (SGC) EN BENEFICIO DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad propuesto para el título está permitiendo a profesorado, profesionales externos, estudiantado y PAS desarrollar un plan de estudios de forma reflexiva, promoviendo así su continua mejora y favoreciendo el compromiso constante de los agentes implicados en el mismo. A pesar de todas las limitaciones observadas en el proceso, tales como la burocratización o falta de retroalimentación por parte de los organismos implicados, la Comisión de GCT viene trabajando desde la implantación del mismo de forma eficaz y comprometida, cuestión que se refleja en los satisfactorios indicadores del título y en las continuas propuestas de mejora.

TRATAMIENTO QUE SE HA DADO TANTO A LAS RECOMENDACIONES DE VERIFICACIÓN COMO LAS POSIBLES REALIZADAS EN INFORMES DE MODIFICACIÓN COMO A LAS QUE PUDIERAN CONTENER LOS SUCESIVOS INFORMES DE SEGUIMIENTO

Tomando en consideración que se ha recibido esta información en enero de 2013, se ha llevado a cabo el siguiente tratamiento de las recomendaciones realizadas:

1. Observaciones de la AAC a la Memoria de verificación. En general el profesorado se adecua a las características del título, teniendo en cuenta no sólo su cualificación investigadora sino también criterios de especialización profesional. Se hace mención al programa de doctorad “La intervención social con la comunidad” adscrito al Departamento de Psicología social de la Universidad de Sevilla por su vinculación con el Máster y como antecedente directo al máster, que junto con otros títulos de posgrado de universidades españolas han servido de referentes externos en el diseño del título. Es un programa que se encuentra en extinción al estar regulado con anterioridad al plan 2007, razón por la que se considera que no procede aportar datos específicos del mismo.

2. Informe al informe de seguimiento 10-11. Tomando en consideración que se ha recibido esta información en enero de 2013, se ha llevado a cabo el siguiente tratamiento de las recomendaciones realizadas: La Universidad de Sevilla ha incorporado en su página web la información a la que se hace referencia en el informe de la AAC. Así mismo, en relación con los indicadores, se ha venido realizando un análisis secuencial tomando en consideración la información disponible los distintos cursos académicos. En relación con las recomendaciones de la memoria de verificación, éstas no pudieron tenerse en cuenta porque la CGT no recibió el informe de la AAC sobre la memoria de verificación

hasta enero de 2013.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

A) Procedimiento de trabajo seguido a nivel de coordinación inter-titulaciones.

08-04-2013: En reunión mantenida entre el decano, la vicedecana de ordenación académica, los coordinadores/as de titulación y los directores/as de departamento, se expone la necesidad detectada por todos los coordinadores de titulación (grado y másteres) de contar con apoyo administrativo para el seguimiento de calidad de las titulaciones de la Facultad. Con ánimo de contar con dicho apoyo, desde el decanato y con el visto bueno de los coordinadores de titulación se propone implicar activamente al personal de administración y servicios de los departamentos en el seguimiento de la calidad de las titulaciones bajo la coordinación y supervisión de la administradora del centro, la vicedecana de innovación docente y la vicedecana de ordenación académica. Se solicita a los directores de departamento su opinión sobre esta propuesta, quienes dan su visto bueno a la misma. Se les solicita por tanto comunicar esta propuesta al personal de administración y servicios (PAS) de cada departamento tratando de alcanzar el mayor acuerdo posible.

10-12-2013: Se reúne el decano, la vicedecana de innovación docente y la vicedecana de ordenación académica con el PAS propuesto para formar parte de manera activa en las CGCT. Los miembros propuestos aceptan participar activamente en materia de seguimiento de calidad.

13-01-2014: Se reúnen los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología, el Decano de la Facultad, la Vicedecana de Innovación Docente y la Vicedecana de Ordenación Académica. Se debate acerca de la dificultad de gestionar el proceso de seguimiento de calidad debido a la elevada carga de tareas administrativas asociadas. Se informa de la recepción de los datos anuales para el seguimiento, se ofrece la documentación necesaria y se emplaza a los presidentes de las CGCT a trabajar en el seno de las comisiones en esta materia.

10-02-2014: Se reúnen la Vicedecana de Innovación Docente y la Vicedecana de Ordenación Académica con los miembros del PAS que pasarán a formar parte de las CGCT del centro para organizar tareas administrativas en materia de seguimiento de calidad.

12-02-2014: Mediante comunicación por correo electrónico, se proponen modificaciones en los miembros de las CGCT de la Facultad de Psicología.

14-02-2014: En sesión ordinaria de Junta de Facultad se aprueban las modificaciones de las CGCT propuestas.

17-02-2014: Mediante comunicación por correo electrónico, se envía desde el decanato a los presidentes de las CGCT de la Facultad de Psicología un calendario de actuaciones en materia de seguimiento de calidad. Se emplaza a los presidentes de las CGCT a finalizar con la elaboración de los informes.

B) Procedimiento de Trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

12 y 13 del 02-2014. Primera reunión de la CGCT renovada con la participación de la Vicedecana de Ordenación Académica. En un primer acto, la Vicedecana presenta el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla junto con el soporte electrónico que gestiona y proporciona información de los datos de seguimiento de todos los títulos adscritos a la Facultad de Psicología (aplicación Logros). Se discute sobre la complejidad del sistema y de las dificultades derivadas ante la falta de disponibilidad de tiempo y recursos. En un segundo acto la Coordinadora del Título plantea la necesidad de incorporar una serie de propuestas de modificación del Título que afectan a varias cuestiones: 1) la incorporación del nuevo profesorado que participa en el Título como personal académico adscrito al mismo; 2) el ajuste del perfil del tutor de prácticas a las características de los centros que colaboran con el Título, 3) revisar la asignación de créditos al profesorado y a los

departamentos adscritos, y 4) revisar el sistema de evaluación de las asignaturas acorde a la metodología docente propia del Título. Se acuerda elevar la propuesta de modificación de las dos primeras propuestas (incorporación del profesorado y adecuación del perfil del tutor), dejando la revisión de asignación de créditos y el sistema de evaluación a un posterior seguimiento del Título, donde será necesaria la revisión de los programas docentes, invitando a que todo el profesorado implicado en el Título participe en estas propuestas de modificación. En un tercer acto se analiza y discute sobre el procedimiento para la realización del Informe Anual 2012-2013. Se acuerda una primera fase de análisis sobre aspectos concretos del informe a realizar de forma individual por los miembros de la CGCT y una segunda fase de revisión conjunta de todo el contenido del informe (desarrollo del plan de mejora, plan de trabajo, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora) en el que participarán todos los miembros de la Comisión, la coordinación se realizará a través del correo electrónico.

Desde el 13-01-2014 hasta el 11-03-2014. Dos miembros de la Comisión elaboran el primer borrador del Informe a partir de los indicadores proporcionados por la aplicación Logros y los datos de seguimiento del título acorde a la actividad registrada en la plataforma de enseñanza virtual del Máster y la web del Máster durante el curso 2012-2013.

11-03-2014 / 12-03-2014 Se realiza una revisión completa del informe por parte de todos los miembros de la Comisión que se remite a la CGCC para su análisis y revisión.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	65.79%
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	8.57%
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.86%
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	100.00%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	100.00%
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	80.60%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	11.36%
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.80
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	NP
I11-P01	NOTA DE CORTE	NP
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	33

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

La tercera edición del Máster ha obtenido indicadores muy favorables de demanda, con un número de preinscripciones muy elevados que se configuran como muestra evidente del interés que suscita el título, permitiendo cubrir sobradamente las plazas ofrecidas en cada edición y garantizando la continuidad del Máster.

Con respecto a las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento del título, es necesario precisar que se ha detectado que el indicador I08-P01 (Tasa de Rendimiento del TFM) del 11.36% proporcionado por el SGCT no se corresponde con la tasa real. Es probable que este indicador se haya obtenido en un momento en el que no se hayan cerrado aún las actas de todos los alumnos, procedimiento que se realiza de forma individualizada, por lo que precisa su actualización. En total se registraron un total de 28 trabajos defendidos. La actualización del dato supondría una tasa más elevada en el indicador I07-P01.

A pesar de ellos estos indicadores (eficiencia, éxito y rendimiento del título) se consolidan manteniéndose estables y en niveles muy elevados, dato destacable por tratarse tan solo de la tercera edición del título.

La calificación media de los trabajos de fin de Máster se mantiene también estable, siendo en todas las ediciones de notable. Cabe destacar que en esta edición dos TFM obtuvieron la calificación máxima posible (Matrícula de Honor).

Como se indicó en la edición anterior uno de los retos del Máster tiene que ver con la gestión de los TFM. En esta edición, a pesar de la coyuntura económica y de recursos, se ha visto sensiblemente mejorada, implicando al mayor número de profesorado en las Comisiones Evaluadoras, al estar compuesta cada comisión por tres profesores (dos del Departamento de Psicología Social y uno de los departamentos de Psicología Evolutiva y de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos). Se estableció como máximo tres TFM a evaluar por cada comisión, garantizando una evaluación más comprehensiva de cada trabajo presentado.

Se han mantenido estables las tasas de éxito y eficiencia generales, y se han mantenido varias reuniones de organización docentes para la mejora del Título en general y del TFM en particular. En este sentido, se quiere perfeccionar un sistema de rúbrica para la evaluación de los trabajos que sirva de guía para el desarrollo y valoración de los TFM de carácter investigador y aplicado

Si bien el SGCT no proporciona datos de la nota media de ingreso (I10-P01) y nota de corte (I11-P01), se ha detectado que las dificultades asociadas a las características del alumnado que accede al Máster no proceden tanto de la nota de corte como de su perfil. En este sentido, el alumnado de la titulación de Psicología que accede al Máster es un grupo menor frente al conjunto de estudiantes de otras titulaciones afines (Educación Social, Trabajo Social, Pedagogía, Sociología), ocasionando un grupo muy diverso y heterogéneo con bases de conocimientos y trayectorias formativas diferentes, que añade valor al Título proporcionando experiencias enriquecedoras al alumnado pero generan grandes dificultades en los procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta forma conviene ajustar los procesos de selección para que la titulación de Psicología tenga mayor preferencia de acceso frente a otras titulaciones afines sin que ello suponga el menoscabo de estas últimas titulaciones en el acceso al Título Oficial.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	La demanda e interés por este Master es muy elevada siendo el número de preinscripciones mucho mayor que el de las plazas existentes para el mismo. Este interés mantenido a lo largo de las tres ediciones es una muestra del buen funcionamiento del mismo y garantiza su continuidad.
2	Las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento del título se consolidan en valores elevados.
3	A pesar de la inestabilidad normativa actual no solo a nivel nacional, sino también en la Universidad se mantiene la implicación del profesorado y los indicadores de eficiencia, éxito y rendimiento del título.
PUNTOS DÉBILES	
1	Las defensas de TFM siguen concentrándose principalmente en el tercer acto de presentación (Resolución Rectoral de 15 de Julio de 2011) que tiene lugar en el mes de diciembre y que corresponde al período de evaluación de la convocatoria de septiembre; generando un volumen muy elevado para la organización y evaluación docente.
2	La coyuntura actual promueve una inestabilidad normativa en cuanto a la dedicación docente del profesorado y reconocimiento de sus actividades de tutela de TFM y prácticas, así como de las labores de gestión que se convierten en un reto para la gestión eficaz de las titulaciones.
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	<p>Objetivo: Mantener elevadas las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento del título en posteriores ediciones del título.</p> <p>Acción 1. Seguir realizando las acciones de orientación académica y organización docente que faciliten la incorporación y adaptación de los estudiantes a las características y exigencias del Título</p> <p>Acción 2. Diseñar un sistema de rúbrica para la evaluación de los TFM coherente con los Trabajos Fin de Máster que se presentan en el Título.</p> <p>Acción 3. Incrementar el número de profesores que participan como tutores de TFM</p>
2	<p>Objetivo. Incrementar la tasa de graduación del título y reducir la tasa de abandono inicial.</p> <p>Acción 1: Realizar acciones de orientación académica con el alumnado para detectar y solventar las dificultades de aprendizaje e incrementar su rendimiento.</p>
3	<p>Objetivo: Mejorar el perfil académico y profesional del estudiante que accede al Máster.</p> <p>Acción 1. Ajustar los criterios de acceso al máster a las indicaciones registradas de la memoria de verificación del Título en el que se debe dar preferencia alta a la Titulación de Psicología y media al resto de titulaciones afines al Máster, garantizando un perfil del alumnado más ajustado a las exigencias del título.</p>

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.49
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	50
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0.000000
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0,00
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,00
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	65.52%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	

I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100.00%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

El nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es sensiblemente inferior a las de ediciones anteriores, aunque se mantiene por encima del valor medio de la escala de valoración.

En relación con los programas docentes de esta titulación, el 100% de las asignaturas publicaron sus programas en el plazo establecido.

En relación con los proyectos docentes de esta titulación, el 63'15% de las asignaturas publicaron sus proyectos en el plazo establecido. Las asignaturas que no publicaron sus proyectos docentes se detallan a continuación:

- Diversidad Cultural. Relaciones Intergrupales, Inmigrantes, Refugiados y Minorías.
- Diversidad de Género, Identidad Social y Diversidad Familiar
- Estrategias de Comunicación y Marketing Social
- Fundamentos Conceptuales de la Intervención Social y Comunitaria
- Intervención en Contextos Forense y Judicial
- Intervención en Familias en Situación de Riesgo
- Intervención en Violencia, Maltrato y Abuso Sexual

Esta tercera edición destaca por la implementación de la Guía Académica del Máster y de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje basada en el estudio de casos y la sistematización de la práctica profesional, en este marco se organizaron diversas sesiones con profesionales invitados: Antonio Moreno Mejías (colectivo CRAC); Cristina Bohórquez (CAR); Amelia Bellería (COMFIA-A); e Ignacio Laffarga (Amnistía Internacional) que generó un importante e intenso debate durante las sesiones y en la plataforma de enseñanza virtual.

En lo que se refiere a la participación del profesorado en acciones del Plan Propio de Docencia, el dato es relevante por el número de participantes, 19 en total. Por otra parte, acorde a la experiencia positiva de ediciones anteriores, se ha continuado con la integración de todas las asignaturas del Máster en un espacio único y compartido de la plataforma de enseñanza virtual, facilitando que todas las asignaturas estén disponibles en la plataforma (100%), y también el seguimiento de las actividades que se desarrollan a lo largo del curso académico (a través de las informaciones publicadas en anuncios, y participación en los foros). Esta información es complementada con la disponible en la web propia del Máster y de la Universidad de Sevilla, además de todos aquellos eventos que se han dado difusión a través de la lista de correo electrónico y el correo electrónico unificado del Máster.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	1.- Implementación de la metodología de Enseñanza-Aprendizaje basada en el estudio de casos y la sistematización de la práctica profesional
2	Difusión de los eventos asociados a la puesta en marcha del Título y de las asignaturas a través de la plataforma única de enseñanza virtual del título, la web de la Universidad de Sevilla, la web del Máster, el correo unificado del máster y la lista de correo electrónico de estudiantes.
PUNTOS DÉBILES	
1	La satisfacción con la actuación docente del profesorado es inferior a la de ediciones anteriores.
2	La implementación de la metodología de enseñanza-aprendizaje exige mayor coordinación e implicación del profesorado.
PROPUESTAS DE MEJORA	

1	<p>1.-Objetivo. Incrementar el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.</p> <p>Acción 1. Involucrar al profesorado en la programación docente conforme a la metodología de enseñanza-aprendizaje propia del Título.</p> <p>Acción 2. Incorporar sesiones de evaluación con el alumnado donde se analicen el proceso de enseñanza-aprendizaje del título y de cada una de las asignaturas y realizar propuestas de mejoras a instancias del alumnado.</p> <p>Acción 3. Elevar las propuestas del alumnado al profesorado y a las comisiones del Título (Académica y de Garantía de calidad) y estudiar su pertinencia y viabilidad.</p>
---	--

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	94.29%
I02-P03	DEMANDA	94.29%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	44.82
I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	1.89
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	86.21%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	10.34%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	55.17%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	82.76%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	3.45%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	93.10%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	19.48%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	12.00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0,43
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0,12
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0,11

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

Las tasas, de ocupación y de demanda del título, cercanas al 95% indican el interés del Título en el marco de la oferta formativa de los Títulos oficiales. El 94,29 % del alumnado de nuevo ingreso eligieron el Título en primera opción frente al total de plazas ofertadas. El indicador de dedicación lectiva del estudiante de 44,82 (media de créditos de los que se matriculan los estudiantes) puede verse afectada al incorporar no solo los estudiantes de nuevo ingreso sino también aquellos estudiantes de ediciones anteriores que se matriculan solamente en la asignatura de TFM por lo que conviene ser cautos a la hora de interpretar este dato.

Ha aumentado sensiblemente la media de créditos impartidos por el profesorado del Título por lo que puede favorecer una mayor implicación al funcionamiento del Título.

Los indicadores del perfil académico e investigador del profesorado (Doctores, Catedráticos, Titulares, Vinculación permanente, adscripción a grupos PAIDI y dirección de Tesis) han disminuido sensiblemente mientras que ha aumentado el indicador de sexenios reconocidos al profesorado.

Entre las propuestas iniciales del plan de mejora del título de la edición 2011-2012 se encontraba la de mejorar el perfil investigador del profesorado del título. En este punto conviene señalar que en el marco actual que regula la asignación de créditos al profesorado con y sin sexenios, una parte importante del profesorado se ha encontrado con una carga docente

muy superior a los 24 créditos, condicionando que este profesorado pueda mejorar su perfil investigador. Por lo tanto, esta acción no puede plantearse sin que previamente se lleven a cabo acciones a instancias superiores que faciliten la compatibilidad docente e investigadora del profesorado.

Por otra parte cabe señalar que los indicadores que se utilizan en el SGCT que examinan la productividad investigadora (sexenios reconocidos y dirección de tesis) no son representativos de la realidad al no abarcar toda la actividad investigadora en la que se involucra el profesorado (por ejemplo, publicaciones, participación en proyectos, participación en convocatorias públicas, dirección de TFM de perfil investigador, etc.). Sería conveniente ampliar estos indicadores para ajustarse más a la actividad investigadora.

También conviene señalar que durante el curso se han producido bajas del profesorado por jubilación, no repuesto debido a la limitación de la tasa de reposición del 10% de las Universidad. Al Título se han incorporado profesores de plantilla, con perfil adecuado al Título, aunque no figuran como personal académico en la memoria de verificación

Los indicadores I13, I14, I15 se detallan de la siguiente manera:

623 puestos de ordenador / 1438 estudiantes (grado y másteres) = 0.43

175 puestos de biblioteca / 1438 estudiantes (grado y másteres) = 0.12

162 puestos de estudio / 1438 estudiantes (grado y másteres) = 0.11

Se observa una ligera disminución en la ratio por alumno/a en comparación con el curso anterior. Esta disminución se debe a que en el cómputo realizado durante el curso 2012/2013 se han tenido en cuenta todas las titulaciones de la Facultad de Psicología, y que en este curso el Grado en Psicología ha finalizado su implantación completa, incrementando así el número de estudiantes en el centro.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Interés por la oferta formativa del Título.
2	Mayor dedicación del profesorado al Título.
PUNTOS DÉBILES	
1	Incremento de la carga docente del profesorado, muy superior a los 24 créditos.
2	Productividad investigadora del profesorado acorde al indicador sexenios reconocidos.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Objetivo: Posibilitar la incorporación de nuevos indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado. Acción 1. Proponer al Vicerrectorado de Ordenación Académica la incorporación al SGCT de nuevos indicadores de seguimiento de la actividad investigadora del profesorado.
2	Objetivo: Incorporar profesorado no contemplado inicialmente en la memoria de verificación como personal académico del Título. Acción. 1. Elevar al Vicedecanato de Ordenación Académica y al Decanato la propuesta de incorporación del profesorado no contemplado inicialmente en la memoria de verificación como personal académico del Título.

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	4.17%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
---------	---	-----	-----

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Conforme a la normativa vigente, en el marco de los Másteres de 60 créditos no se pueden firmar acuerdos de Erasmus, circunstancia que limita la participación de los estudiantes del Máster en programas de movilidad. No obstante cabe destacar el 4.17% de estudiantes procedentes de otras universidades matriculados en asignaturas del Título.

Es necesario también resaltar otros indicadores no contemplados en el SGCT que muestran el perfil internacional del máster:

1. Participación de una estudiante en programas de movilidad con programas de cooperación al desarrollo de la Universidad de Sevilla, con el resultado de la realización del TFM en la Universidad de acogida en Barranquilla (Colombia)
2. Reserva de 10 plazas para estudiantes extranjeros.
3. Continuación de las gestiones iniciadas en el curso 2011-2012 por parte del Vicedecanato de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales con la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán para alcanzar un acuerdo de doble titulación.
4. Asistencia del alumnado a la Conferencia impartida por el Profesor ThiloBoeck (Centre for Social Action de la De Montfort University, Leicester, Reino Unido), con el título "Amplified Resilient Communities" en el mes de diciembre de 2012

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Participación continuada en todas las ediciones en programas de cooperación y desarrollo de la Universidad de Sevilla.
2	Realización de gestiones para alcanzar acuerdos de doble titulación.

PUNTOS DÉBILES

1	Imposibilidad de firmar acuerdos Erasmus dificultando la participación en programas de movilidad
---	--

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Solo procede a nivel de centro
---	--------------------------------

P05: Evaluación de las prácticas externas

	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	22
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	1

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

La oferta de centros de prácticas aunque es menor a la de ediciones anteriores permitió atender a toda la demanda de plazas. Algunos de los centros de ediciones anteriores dejaron de participar al no continuar su actividad, estos centros fueron ONG y Asociaciones que se vieron afectados por la crisis económica. Pese a ello, se mantuvo una oferta amplia y diversa abarcando los diferentes contextos de aplicación de la intervención social y comunitaria: atención a la discapacidad, desarrollo comunitario, inmigración, violencia de género, programas de reinserción social de ex-reclusos, servicios sociales

comunitarios, derechos humanos, inserción social para personas con trastorno mental, acción social de la comunidad universitaria. No obstante sería de interés ampliar la oferta de prácticas acorde al plan de estudios y líneas de investigación-acción del profesorado.

Se nombró un coordinador de prácticas agilizando la incorporación de los estudiantes, organizando la incorporación del alumnado desde primeros del mes de Enero y resolviendo incidencias.

A diferencia de la edición anterior no se organizaron sesiones evaluativas si bien se organizó una sesión previa informativa de los centros de prácticas y su proyecto formativo, además se habilitó un espacio en la plataforma de enseñanza virtual para que el alumnado pudiera compartir sus experiencias sobre el desarrollo de las prácticas e intercambiar información, si bien esta herramienta no fue activa durante el curso.

Todos los tutores académicos pudieron compartir impresiones con los tutores profesionales en una comunicación fluida para el seguimiento del alumnado, si bien conviene que esta información se traslade a un indicador cuantitativo de satisfacción.

A la coordinación del Máster se recibe una sugerencia por parte de un tutor de prácticas informando que en ocasiones los tutores reciben la demanda del alumnado de que se les facilite un documento a modo de carta de recomendación, por lo que se solicita que se elabore un documento estándar para todo el alumnado y centros de prácticas.

En la revisión de la implementación del Título teniendo en cuenta el perfil del tutor profesional de los centros que colaboran en el desarrollo de las prácticas, se ha detectado la dificultad para ajustarse al perfil que establece la memoria de verificación del Máster con la exigencia que sea profesional con licenciatura en Psicología. Este requisito se ha cumplido en la mayoría de los casos, si bien en otros se han aceptado otros perfiles profesionales de titulaciones afines siempre que cumpla los criterios establecidos por la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla que señala que "el tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva" (art. 17.2, Acuerdo 5.6/CG 25-7-12). Dado que esta precisión no se contempla en la memoria de verificación conviene ajustar estos perfiles a la realidad organizativa de los centros que colaboran con el Título.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	Pese a la reducción de las entidades con convenios de prácticas se mantiene la diversidad en los contextos de aplicación acorde al plan de estudios del Título.
PUNTOS DÉBILES	
1	Las entidades colaboradoras están experimentando importantes cambios organizativos internos condicionadas por el contexto socioeconómico actual que condicionan su permanencia como centro colaborador
2	La evaluación de las prácticas carece de un registro sistemático y continuado.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Objetivo 1. Incrementar el número de empresas con convenio de prácticas externas Objetivo 2. Ampliar la oferta de centros de prácticas a nuevos contextos de intervención contemplados en el plan de estudios del Título. Acción 1. Iniciar contactos con nuevas empresas y centros colaboradores para potenciar acuerdos de colaboración.
2	Objetivo 3. Incorporar registros de seguimiento y evaluación que se corresponden con los indicadores I01-P05, I02-P05 Acción 1. Facilitar la realización de encuestas de satisfacción del tutor externo y del alumnado con las prácticas. Acción 2. Facilitar a los centros de prácticas un modelo o documento estándar que sirva de carta de recomendación para el alumnado que realiza prácticas externas.
3	Objetivo. Ajustar el perfil del tutor profesional a la realidad organizativa de los centros con convenios para prácticas externas. Acción 1. Elevar al Vicedecanato de Ordenación académica la propuesta de modificación en la memoria de verificación del Título del perfil del tutor de prácticas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	40.00%
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.53
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	-
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	S/D
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	S/D
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

Es destacable el 40% de egresados que obtienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad profesional por cuenta propia (sólo 3,9 puntos por debajo del valor medio del resto de títulos adscritos al centro que aportan este datos), siendo 5 meses el tiempo medio que obtienen el alta en la seguridad social. Este dato es altamente significativo teniendo en cuenta que el ámbito de la intervención social y comunitaria es uno de los más afectados por la situación socioeconómica actual. Caben mencionar las actividades realizadas en el marco del Título orientadas a la inserción profesional: sesiones con profesionales invitados; desarrollo de prácticas profesionales, difusión a través de las listas de correo de convocatorias de becas, ayudas a proyectos etc.,.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	40% de egresados que obtienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad profesional por cuenta propia.
2	Definición y formación de competencias profesionales acordes a los procesos de acreditación EUROPSY en el área de la intervención psicosocial

PUNTOS DÉBILES

1	El ámbito de la intervención social y comunitaria es uno de los más afectados por la situación socioeconómica actual.
---	---

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Objetivo 1. Incrementar el porcentaje de egresados ocupados iniciales al año de su egreso Acción 1. Continuar con la realización de acciones de orientación profesional, información sobre los procesos de acreditación EuroPsy difusión de convocatorias. Acción 2. Promover iniciativas de colaboración y patrocinios con entidades del sector privado que incorporan acciones de responsabilidad social corporativa.
---	---

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	2.54
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7.80

I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	6.86
---------	--	------

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

Se detecta un mayor desajuste entre la satisfacción del profesorado con el título y la satisfacción del alumnado respecto a la edición anterior, al bajar a 2,18 el grado de satisfacción del alumnado. No obstante este dato contrasta con la satisfacción del alumnado de la actuación docente junto con otros indicadores analizados en otros apartados. Teniendo en cuenta que este dato se corresponde sólo con el ítem 16 de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el título de máster formulado de la siguiente forma "en general, con el Título", cabe observar que este indicador global no es informativo.

No obstante, conviene considerar diversas circunstancias y eventos que pueden haber condicionado el resultado obtenido.

- Heterogeneidad en el perfil del alumnado con expectativas diferentes y bases de conocimientos diferentes que dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Dificultades en la implementación de la metodología de enseñanza del Título y del sistema de evaluación de los estudiantes.

- Bajas por enfermedad del profesorado que afectó al menos a tres asignaturas.

- Ausencia de la figura de coordinación en los meses de marzo a junio.

- Dificultades en la implementación del Título de acuerdo con la filosofía y metodología propia del Espacio Europeo de Educación Superior.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

1	Satisfacción del profesorado y del personal de administración con el Título
---	---

PUNTOS DÉBILES

1	Baja satisfacción del alumnado con el Título
---	--

PROPUESTAS DE MEJORA

1	Objetivo 1. Incrementar la satisfacción del alumnado con el título Acciones 1, 2 y 3 del procedimiento P02 Acción 4. Revisar la programación docente para dar más coherencia al plan de estudios (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, asignación de créditos), implicando a todo el profesorado del Título. Acción 5. Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica los datos completos de la encuesta de opinión sobre la satisfacción global con el Título de Máster, para identificar puntos fuertes y débiles.
---	---

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	0.000000
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	0.00%
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.000000
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	0.00%
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.000000

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

Aunque a través del buzón electrónico no se ha cursado ninguna queja e incidencia relacionada con el desarrollo de la docencia ni con la evaluación de los aprendizajes, los estudiantes han manifestado de forma conjunta y por escrito a través del Decanato de la Facultad de Psicología una serie sugerencias para la mejora del Máster. En estas valoraciones coinciden todos los estudiantes en las repercusiones negativas que han tenido para ellos a su modo de ver la puesta en marcha de la metodología de enseñanza-aprendizaje, que a nivel de coordinación del título, según expresan, dista en muchos casos de la utilizada por el profesorado en cada asignatura, solicitando una mayor coordinación de la enseñanza en general y en particular de los mecanismos y procedimientos de evaluación por parte de los profesores involucrados en el título. También y al igual que en ediciones anteriores el profesorado detecta dificultades para el seguimiento de los contenidos de las asignaturas por parte del estudiante según la disciplina de la que procede.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
1	No utilización del alumnado del buzón electrónico para realizar sugerencias, quejas e incidencias.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	Objetivo. Canalizar las quejas, sugerencias e incidencias a través de los canales formales de comunicación en el caso de que éstas se originen. Acción 1.- Promover la elección de un representante del alumnado. Acción 2.- Dar a conocer el buzón electrónico (expon@us.es).

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P09	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
I02-P09	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	
I03-P09	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

No procede

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	No procede
PUNTOS DÉBILES	
1	No procede
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	No procede

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	38.76
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	0.000000
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	5.19
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7.70
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.43

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

En relación al dato que se ofrece desde el centro, se ha calculado el promedio de visitas diaria, que es igual a 655 visitas diarias, con lo que al mes son 23062,5. Dado que el dato que se pide es trimestral, al trimestre son 59605 visitas. Este número, dividido por el número de estudiantes de las distintas titulaciones (1438) da 41,45. Lo que sugiere que un estudiante del centro (incluidos todos los estudiantes que tienen acceso a la web del centro) consulta la página 41,45 veces al trimestre. Es necesario tener en cuenta que no solamente acceden estudiantes a nuestra página.

Se obtienen resultados favorables en la opinión sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título en los tres colectivos. Conviene precisar que el indicador del que se obtiene la información se registra a partir de un ítem que no emplea la referencia a la información en la web, por lo que cabe considerar que esta valoración se sustenta en todos los canales de comunicación disponibles. Entre los canales disponibles en la web se encuentra la web de la universidad de Sevilla http://www.us.es/estudios/master/master_M105, la web propia del máster <http://facpsimaster.es/comunitaria/>, y la plataforma de enseñanza virtual. Además los estudiantes se suscriben a la lista de correo facilitando una comunicación más directa.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA

PUNTOS FUERTES

- | | |
|---|---|
| 1 | Utilización de diferentes canales de comunicación y difusión del Título |
|---|---|

PUNTOS DÉBILES

- | | |
|---|---|
| 1 | Requiere actualización constante que no es posible por la sobrecarga de la coordinación académica |
|---|---|

PROPUESTAS DE MEJORA

- | | |
|---|---|
| 1 | Objetivo. Mejorar la valoración del estudiante de la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.
Acción 1. Actualizar los contenidos en la web propia del máster. |
|---|---|

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

Acciones específicas del título realizadas:

- Dinamizar la participación de tutores.
- Desarrollar acuerdos bilaterales de movilidad e intercambios académicos.
- Rediseñar la web para mejorar la accesibilidad y uso de la misma.
- Desarrollar la publicidad y consistencia interna del plan de estudios.

Acciones que han sido revisadas y replanteadas según resultados del seguimiento de las mismas.

- Mejorar el perfil académico y profesional de los estudiantes que acceden al máster.
- Potenciar la orientación académica y la comunicación con los estudiantes.
- Aumentar la participación y la calidad de las acciones de seguimiento del título, los egresados y la satisfacción con las acciones formativas.

Si bien puede consultarse el seguimiento del plan de mejora con detalle en el apartado correspondiente, se adjunta la descripción pormenorizada de las acciones de todas las titulaciones de la Facultad de Psicología.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	Implementación de la Guía Académica del Máster y de la Metodología de enseñanza aprendizaje propia del máster	La guía proporciona un conjunto de recursos para la investigación y el aprendizaje de los estudiantes de postgrado. El estudiante accede a información sobre el plan de estudios, bibliografía comentada que trabajará a lo largo del curso, guía para la sistematización de la práctica, recomendaciones para la elaboración del trabajo fin de máster, orientaciones para la realización de prácticas externas y guía Europsy de competencias en intervención social y comunitaria.
2	Publicidad de los programas docentes	El 100% de los programas se han publicado en el plazo establecido facilitando una mayor coherencia en los contenidos y la metodología de enseñanza aprendizaje.
3	Constitución de comisiones evaluadoras interdepartamentales	Se implicó a todo el profesorado con docencia en el título para la formación de las Comisiones de Evaluación. Estas comisiones estaban compuestas por tres profesores (dos del Departamento de Psicología Social y uno de los departamentos de Psicología Evolutiva y de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos). Se estableció como máximo tres TFM a evaluar por cada comisión, garantizando una evaluación más comprensiva de cada trabajo presentado.
4	Diferentes canales de comunicación que garantizan la accesibilidad, e información	Integración de todas las asignaturas del Máster en un espacio único y compartido de la plataforma de enseñanza virtual, facilitando que todas las asignaturas estén disponibles en la plataforma (100%), y también el seguimiento de las actividades que se desarrollan a lo largo del curso académico (a través de las informaciones publicadas en anuncios, y participación en los foros), esta información es complementada con la disponible en la web propia del Máster y de la Universidad de Sevilla, además de todos aquellos eventos que se han dado difusión a través de la lista de correo electrónico y el correo electrónico unificado del máster.

5	Actividades complementarias de docencia, investigación y cooperación al desarrollo	En esta edición se desarrollaron y promovieron una serie de actividades complementarias que promueven la internacionalización del Máster y la actividad investigadora. Se organizó una conferencia con el prof. Thilo Boeck, del Centre for Social Action de la De Montfort University, con el título "Amplified Resilient Communities"; se invitaron a los estudiantes del Máster a las jornadas “profesionales competentes para comunidades diversas: avances en investigación en el que diversos expertos contaron sus experiencias con poblaciones vulnerables en contextos de diversidad. Se continuó con la participación en un convenio de colaboración con la Universidad del Norte (Colombia), para el desarrollo de programas de formación solidaria de la Oficina de Cooperación al Desarrollo, en el que una estudiante pudo realizar su TFM.
6	Actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de una actividad de acompañamiento a los y las estudiantes extranjeros para asesorarles durante su estancia en el centro.
7	Plan de Acción Tutorial	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de un Plan de Acción Tutorial como estrategia para disminuir el abandono del estudiantado y mejorar su rendimiento.
8	Guía orientativa para tutoras y tutores	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de una guía orientativa para ayudar a las tutoras y tutores en su proceso de orientación y tutoría, contribuyendo así a la disminución del abandono y mejorando el rendimiento en la titulación.
9	Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Programa de atención específico a estudiantes con discapacidad en el marco del plan de acción tutorial para disminuir abandono y mejorar rendimiento .
10	Lista de distribución para el estudiantado	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Existencia de una lista de distribución para el estudiantado de la facultad de psicología a través de la cual mantenerles informados en la que se da de alta de forma automática a cualquier estudiante de grado y posgrado de la facultad.

11	Actividades formativas para incentivar la formación docente	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la formación docente del profesorado, incrementando así los niveles de calidad docente de la titulación.
12	Análisis del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Análisis en profundidad del cumplimiento de normativa de los programas y proyectos docentes de las distintas titulaciones.
13	Actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de actividades formativas para incentivar la investigación del profesorado, incrementando así los niveles de calidad .
14	Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un sistema de captación de profesorado invitado procedente de universidades extranjeras de prestigio para incentivar el contacto entre Universidades y la movilidad estudiantil.
15	Jornadas de orientación a los estudios de posgrado	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de unas jornadas de orientación a los estudios de posgrado, informando de las distintas titulaciones del centro.
16	Espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un espacio de encuentro entre profesorado, estudiantado y PAS en relación con la Psicología.
17	Catálogo de conferencias	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Desarrollo de un catálogo de conferencias para dar a conocer la titulación entre el estudiantado de educación secundaria.
18	Jornadas de puertas abiertas	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Celebración de Jornadas de puertas abiertas para dar a conocer el centro entre el estudiantado de educación secundaria.
19	Dípticos informativos acerca de la titulación.	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y difusión de dípticos informativos acerca de la titulación.
20	Información disponible en la web	Buena práctica común a todas las titulaciones del centro: Actualización y revisión periódica de la información, así como análisis, de la información disponible en la web del centro.

5. Valoración del proceso de evaluación

La Comisión de Garantía de Calidad del Título está compuesta por un total de 13 miembros (titulares y suplentes) nombrados a propuesta de la Comisión Académica del Título. Se amplía el número de miembros respecto a ediciones anteriores. La labor de la comisión de Garantía de Calidad se ha visto reforzada por el esfuerzo de coordinación por la Vicedecana de Ordenación Académica tanto en la proporción de los datos como en la organización para la elaboración del informe. Cabe también resaltar la aplicación informática de Logros que proporciona información sistemática y claramente accesible de cada uno de los indicadores del SGCT.

De todas formas es oportuno realizar las siguientes sugerencias para la mejora.

- Se presenta un SGCT complejo por el abordaje de un número de indicadores que valorar y sobre los que analizar de cara a futuras propuestas de mejoras. Estos indicadores se facilitan con un tiempo limitado y cercano al límite impuesto para la elaboración de la memoria. Se sugiere ampliar los plazos.
- Algunos indicadores son insuficientes, estar sujetos a errores según el momento de la recogida de información y pueden no ser representativos de lo que se quiere medir. Se sugiere la revisión de los indicadores, en particular los siguientes: I10-P01; I11-P01; I08-P01; I03-P03; indicadores relacionados con la actividad investigadora del profesorado (I10-P03, I11-P03, I12-P03); P10.

5. Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	21-03-2014
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

Propuestas

1.- Propuesta de cambio: Personal académico del Título

Realización: Incorporación del siguiente profesorado: Beatriz Morgado Camacho (Dep. de Psicología Evolutiva y de la Educación); José Manuel Guerra de los Santos, Mercedes Durán Segura, Francisco José Santolaya Soriano (Departamento de Psicología Social). Este profesorado presenta un perfil adecuado al Título acorde a los siguientes indicadores: Currículum académico y/o profesional de reconocido prestigio; experiencia docente e investigadora y/o profesional; Grado académico; Tipo de vinculación con la universidad; Adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al título; Compromiso docente y de investigación con el área de especialización y los objetivos del programa.

Motivo:

2.- Propuesta de cambio: Perfil del tutor profesional de los centros que colaboran en el desarrollo de las prácticas y actividades generales de prácticas. Asignatura M9. Prácticas.

Realización: Delimitando el perfil del tutor profesional y actividades genéricas de las prácticas. En el texto que aparece en la pág. 95 de la Memoria, donde se indica lo siguiente: “bajo la tutorización de un psicólogo clínico cualificado” se propone cambiar por el siguiente texto “bajo la tutela de un profesional de la Psicología con experiencia en la intervención social y comunitaria, o en su caso, de titulaciones afines siempre que la persona se encuentre vinculada a la entidad, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva art. 17.2. de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 5.6/CG 25-7-12). También se propone cambiar el siguiente texto que aparece en la misma página: “Las actividades abarcadas en el periodo de prácticas están orientadas a la práctica de técnicas de intervención del campo de la Psicología Clínica y de la Salud en distintos entornos profesionales” por el siguiente texto “Las actividades abarcadas en el periodo de prácticas están orientadas a la práctica de estrategias y técnicas de intervención del campo de la Psicología de la Intervención Social y Comunitaria en los distintos contextos de intervención”.

Motivo: